

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

El Vicario del Príncipe de la Paz

Nuestros lectores habrán seguido con interés la quinta Asamblea de la Sociedad de las Naciones y visto con satisfacción que todos los personajes que han concurrido a la misma se muestran partidarios resueltos de la paz ¿Se corresponden las palabras y las realidades?

Nosotros tenemos que no. Fianca estos temores en el hecho de que no se desiste con vehemencia y, consiguientemente, no se procura con eficacia, que esté representado en la Sociedad de Naciones el más alto, extenso, imparcial y respetable de los Poderes, el del Pontífice de Roma, que, como dijo recientemente en su discurso de Hannover el Príncipe Liwaostein, fortalecería y prestigiaría a aquella institución, y en que dirige y manganee en ésta las propias representaciones de los Estados que antes de 1914, con sus ambiciones auroas, con su afán de desquitarse otros, por no perder la hegemonía marítima éstos, por el ansia de extender su dominación aquellos, llevaron a Europa y al mundo todo a la hecatombe que todavía, y durante muchos años Europa y el mundo entero recordarán como una espantable tragedia, y horrorará como una desgracia irreparable.

Si los jefes de Gobierno quisieran, no su paz, sino la paz de todos, la paz del Evangelio, la paz dinámica que viene del desarme de las cóleras que mueven los espíritus, y no la estática, que se obtiene por modo pasajero cuando solamente se desarma los brazos, y que recuerda la paz de los cementerios donde, en medio del silencio de la muerte, trabajan los gusanos; si de veras buscaran aquella paz salvadora de las colectividades nacionales, pondrían todo su empeño en que se hallara presente en dicha Sociedad el Poder espiritual, que, antes que Wilson, la concibió y la propuso, a fin de que en medio de las voces del interés particular y de las conveniencias puramente humanas, se escuchase la voz del que siendo Padre de la Cristiandad, lo es de todos, y quiere, dentro de las normas eternas de la justicia, humanizada, cuando es necesario, por la equidad, y ampliada con los suplementos de la reina de las virtudes, el bien de todos.

En este punto podríamos repetir hoy las consideraciones que, hacia nuestra Junta Central de Acción Católica en la instancia que ante la apertura de la Conferencia de la Paz dirigió al presidente del Consejo de Ministros, rogándole que el Gobierno de su Majestad Católica interpusiese sus buenos oficios a fin de que formara parte de aquella Conferencia un representante del Sumo Pontífice, Vicario en la tierra de aquél que es príncipe de la Paz. Porque es evidente que en el Romano Pontífice concurren circunstancias especialísimas para ser el más eficaz agente pacificador, dado que a la vez que es el único Soberano que tiene súbditos en todas o en casi todas las naciones del mundo, es también el único que no representa intereses humanos, que suelen ser factores de ambiciones y de disensiones.

Y cuando el internacionalismo del Sumo Pontífice no es sólo una institución divina, sino un hecho social de innegable realidad; y cuando el Papa, que es Pontífice máximo del pueblo católico, pueblo internacional como ninguno, es también el órgano más caracterizado del Derecho natural, puesto que

la ley de que es Magistrado es la ley de la humanidad, nadie con más autoridad que El para actuar sobre la conciencia de los hombres de Estado y de los pueblos mismos, en la cual debe buscar su principal fuerza el Derecho internacional público a fin de lograr el imperio de la justicia y de la equidad en las relaciones de los pueblos entre sí y el aseguramiento de la libertad e independencia de todos los Estados.

Y he ahí que en la Sociedad de Naciones están algunas que han amasado sus grandezas con las lágrimas y los dolores del mundo entero; están las que dilataron sus territorios con la explotación y el despojo de los extraños; están las que negaron los más sagrados y legítimos derechos, y estos días se pide; y ello está bien, que forma igualmente parte de aquella Alemania y Rusia, pero se llama al seno de la misma para exaltarla a la vez que que para asegurar el cumplimiento de sus fines; a la representación del Pontificado Vicario del Príncipe de la Paz.

Y este hecho tan significativo basta para que nosotros tenemos que de la Sociedad de Naciones, tal y como ahora está constituida, no salga la paz salvadora de la justicia, que se le da de Cristo Redentor.

Miguel Peñafior

De Sociedad

Los que viajan

De Torre (Almería), ha venido don Diego Cervantes.

De Madrid, la distinguida señora doña Ana Ripoll de Pellón.

A Melilla, el alférez de navío don Luis González de Albiola.

Acompañado de su bella y distinguida hija Marihu, ha marchado a Murcia don Modesto Martín de Córdoba, Ingeniero de la Hidroeléctrica.

Acompañada de su bella y simpática hija Conchita Blay, ha marchado a Murcia, doña Adela García esposa del comerciante de esta plaza don José Baye.

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso y robusto niño la distinguida señora doña María Salmerón, esposa de don Justo Azcar Pedreño.

La madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

Letras de Juto

El contador de Navío don José Abellán y su distinguida esposa pasan en estos momentos por el dolor de haber perdido a su pequeño hijo, que ha subido al Cielo en Cante, donde resides.

A los desconsolados padres y al abuelo materno don Antonio Pagán se viamos nuestro pésame.

En la iglesia de la Caridad se han celebrado hoy misas de requiem por el eterno descanso del alma del que fué modelo de caballeros y ex-alcalde de esta ciudad don José Moscada.

A sus hijos y demás familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

PUNERÍA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena
Servicio permanente
Calle del Carmen, núm. 42
frente a la calle Canales

Los verdaderos héroes

Nunca con más razón que ahora puede decirse que Cartagena tiene un héroe. Este es un muchacho de familia modestísima cuyos atribulados padres pasan en estos momentos por el dolor de la incertidumbre, toda vez que no saben si el amado ser ha sido víctima de traición muerte por los rifles o estos le tienen sufriendo las penalidades del cautiverio; pero deben estar orgullosos de haber dado para honra de la Patria a varón tan valeroso.

El coronel del Regimiento de Vizcaya ha dirigido al Alcalde de esta Ciudad la siguiente comunicación, reseñando el acto realizado por el Cabo Amate:

«Régole comunique a la familia del Cabo del Batallón Expedicionario de este Cuerpo, Melchor Amate Hernández, que encontrándose defendiendo la posición de Chetafa y en una salida heroica que hizo para aprovisionar agua, fué hecho prisionero por el enemigo el cual llevándolo a las alambreadas le instó a que dijera que abrieran éstas que iba solo, contestando con todo el valor y entereza de su alma y en alta voz que tiraran que no estaba solo, sino rodeado de moros. No se sabe la suerte que después haya podido correr debido a un abate y herido como lo ha sido el Cabo Amate, gloria y orgullo de España, y cuya conducta ha sido puesta de manifiesto a la superioridad para la recompensa que merezca. Este hecho, aunque lleva la tristeza casi evidente de la pérdida de dicho Cabo, debe de llenar de orgullo a los que supieron darle vida; el pueblo en que nació, y a España entera por lo cual yo se lo comunico oficialmente a Vd. para que al hacerlo a la familia que por carta, por él se interesa, le haga partícipe del dolor y la gloria que todos experimentamos. Dios guarde a Vd. muchos años. Alcoy 19 Septiembre de 1924. El Coronel, Antonio Cano.»

Al igual que a aquel glorioso Cabo Naval este cartagenero, se queriendo llevar a cabo la villanía felonía que le propusieron los moros ordenó hacer fuego sobre ellos y los rifles que le acompañaban a la avanzadilla.

Que merezca tan heroico muchacho que nuestro Ayuntamiento, fiel portavoz de los deseos del pueblo, acuerde el homenaje que merece.

Este en primer lugar debe ser no abandonar a sus padres que se encuentran en situación apuradísima, dado los escasos medios de vida que tienen.

Luego si Amate es muerto, levantarle un monumento y poner a una de las calles de la Ciudad el nombre del que tan alto supo dejar el de Cartagena.

No dudamos que el Ayuntamiento constituido por personas dispuestas a honrar siempre los actos de heroísmo que por la Madre Patria se hagan en esta ocasión dará la importancia que merece hecho realizado por el Cabo Amate y llevará a la práctica cuanto pedimos.

Información de Guerra

Se concede el empleo de alférez al subteniente del regimiento de Cartagena D. Desgracia Molina Ferrández.

Se concede la pensión anual de 228 50 ptas. a los padres del soldado que fué del regimiento de África José Baños Nicolás.

LA PALMA VALENCIANA

A petición de su distinguida clientela se exhibirá en la pantalla instalada en el Muelle la película de mayor éxito en esta temporada, titulada "Aladino y la lámpara maravillosa" Acudid el sábado y domingo a ver esta gran película

"Raffles" peli-groso ladrón

Los lectores acaso recuerden que allá por los años 1908, 1909 y otros después un ladrón cuya astucia era admirada hasta por las propias autoridades, vestía cometido la infidelidad de robar: Juan García García, natural de éste, con alias por "Raffles".

Después «Raffles» hizo ladrón profesional y dió, como desgraciadamente había de ocurrir, con sus hazañas en presidio.

Tiene «Raffles» en esta Comisaría una partida enorme, donde figurar todos sus delitos.

Hace pocos días esta víctima del vicio, beneficiado con la amistad, dejó de cumplir la condena que exigía en el Penal de Granada por el delito de robo.

Vino a Cartagena, su tierra natal, campo de sus fechorías y por ella anduvo con la intención siempre de cometer el más desahucoso de los delitos, cual es el robo.

Hará unas pocas noches, paseándose por las coronias de una barraca del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, penetró en ella llevándose un reloj de pared y una gorra del empleado que allí presta sus servicios durante el día.

«Raff» se vendió el reloj en un baracillo de la calle de San Fernando propiedad de Juan Serrano y con la gorra que le venía de perlas estuvo frecuentando las casas de lenocinio. A todos sus conocidos le extrañó verle con dicha prenda, pero «Raffles» que es hábil por demás, alegaba estar empleado en la Compañía de ferrocarriles y que había venido con permiso.

Notada la falta del reloj y de la gorra se denunció el hecho a la autoridad denuncia de la cual ya nos ocupáramos en nuestro número, hace unos días.

Las gestiones han dado un resultado satisfactorio por cuanto el policía D. José González que en más de una ocasión tiene probadas sus buenas condiciones policíacas, obediendo las órdenes del Sr. Comisario Don José González, dió con el pascadero de «Raffles», el cual fué llevado a la Comisaría.

Allí se le sometió a hábil interrogatorio, negando que él fuere el autor del delito.

Se llamó al dueño del baracillo y puesto frente a él la reconoció como el que había vendido en su casa el reloj, además de Serrano que por la mañana (ayer) dió un fuerte golpe en el cristal del escaparate del baracillo intentando llevarse algunos cosas de las que allí habían.

El dueño le cobró meso, dándole una fuerte bofetada y dejándolo escapar. «Raffles» agradeció el obsequio, pues más valía aquello que caer en manos de la policía.

Convicto y confeso ha pasado a la cárcel.

Felicitemos al Comisario y policía señor González, pues con la detención de «Raffles» han podido evitar

que el punto, que es de mucho cuidado, cometiera hazañas de mayor importancia.

Juan García ha cumplido infidelidad de quince años en las cárceles y condenas ya mayores en los penales de Chibilla y Granada.

Información de Marina

Se concede licencia al operario de Maestranza Domingo Basilio.

Se expide pasaporte para Madrid a los escribanos del Cuerpo de auxiliares de oficinas don Juan Roig y don Mauricio Romero.

Embarcan en el «Giralda» y el «Laya» respectivamente los primeros contramaestros D. Diego Calvate y D. José Azeviva.

Asiéndole el primer Condestable D. José Rabio y el segundo D. Leovigildo Ibarrola, quedando asignados a las secciones de Cartagena y Ferrol.

Se dispone embarque en el «Casaleja»: un segundo obrero torpedista electricista de esta Estación de Submarinos.

Asiéndole el Escribiente del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas Don Ramiro Castañeda.

Se nombra Escribiente del expirado cuerpo al aspirante Don Fernando Jiménez de Cisneros que pasa destinado al Departamento de Ferrol.

Se nombra profesor de los alférez de fragata alumnos de 2.º año embarcados en el «Jaime I» al teniente de navío D. Nicolás Piñero Baset.

Se aumenta la dotación del contratorpedero «Alcedo» en 2 marinos electricistas.

La corrida del domingo

En Alhacete y cuando iban a ser transportados a esta Ciudad los cuatro toros para la corrida anunciada para el domingo, se demandaron doce entrando en la ciudad y originando un pánico horrible.

Hubo carreras, sustos, destrozos, por una de las reses de un automóvil desbordado así como también varias caballerías que los toros encontraron en su carrera.

Los vecinos lograron dar muerte a uno de los toros y el otro que prendió carrera hacia la carretera de Murcia.

Lamentamos este percance que seguramente hará dada la escasez de tiempo que la corrida no se celebre.

Sarna

ANTISARNICO MARTI

Único que le cura sin baño

825 ptas. franco. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesadumbradas.

925 ptas. franco. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesadumbradas.